

Muchos 'ilustres' serán condecorados el Día de la Policía

Malestar policial por la política de medallas seguida por el Ministerio del Interior

- Se han denegado medallas a 1.138 policías y se han concedido algunas 'sorprendentes'
27-09-2007 - M. Á. Menéndez



Monumental enfado en la Policía. Ahora, por la concesión de medallas al mérito policial. Mientras el ministro Pérez Rubalcaba ha denegado 1.138 medallas a policías, se las ha concedido, sin embargo, a civiles sin aparente motivación: jefes de prensa, magistrados, empresas privadas... y hasta a la Fundación Koplowitz. Por éste y otros motivos, el SUP, el principal sindicato policial, no asistirá a los actos del Patrón de la Policía que se celebrarán este sábado en Palma de Mallorca.

El ministro del Interior, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, se va a quedar este sábado en Palma de Mallorca '*compuesto y sin policías*'. El Sindicato Unificado de Policía (SUP), mayoritario en el Cuerpo, ha anunciado que no asistirá al acto central de celebración del Día de la Policía o los Santos Ángeles Custodios, patronos del Cuerpo. Hay varias razones, explicadas en un "*manifiesto*" realmente explosivo; pero una de esas razones es la *graciosa* concesión de las medallas al mérito policial con distintivo blanco.

Anualmente, la Policía concede una serie de medallas con distintivos rojo – pensionadas- y blanco –no pensionadas, pero que en el caso de los policías les sirven en su baremo a la hora de ascensos o cambios de puesto-. Las medallas se pueden conceder tanto a agentes policiales propuestos por los mandos como a personas o instituciones civiles a propuesta también de mandos policiales o políticos del Ministerio del Interior. Son aprobadas finalmente por el propio ministro.

En esta ocasión, el Ministerio del Interior ha concedido 93 medallas con distintivo rojo y hasta 2.106 medallas blancas, la mayor parte, es cierto, a miembros del propio Cuerpo, aunque en una proporción mayor en la escala superior que en la básica. Pero es que, además, ha concedido más de 300 medallas a personal o instituciones civiles – algunas realmente increíbles, que denotan buenas dosis de '*amiguismo*', según fuentes policiales-, mientras que ha denegado 1.138 medallas a otros tantos policías que, según las mismas fuentes, poseían suficientes méritos para haberlas recibido. Ésa es la causa del malestar por este capítulo reivindicativo.

Estrambóticas concesiones

De 'estrambóticas' han calificado esos medios determinadas concesiones de medalla por el ministro Pérez Rubalcaba bajo el concepto de "a personal ajeno al Cuerpo Nacional de Policía". Por ejemplo, una que ha sentado especialmente mal tanto en sindicatos policiales como en asociaciones de la Guardia Civil es la concedida al teniente coronel de la Guardia Civil **José Luis Romero Risco**, jefe del Sector de Tráfico de la 2ª Zona de la Guardia Civil de Toledo.

Esa concesión ha irritado a las asociaciones de guardias civiles, ya que responsabilizan a José Luis Romero de la situación conflictiva que vive la Agrupación de Tráfico de Talavera de la Reina, como ya informó profusamente este periódico. Romero Risco protagonizó en su día una gran polémica al publicar *Diariocrítico* una arenga suya a la citada Agrupación, arenga que no tenía desperdicio y que pueden volver a escuchar pinchando en la siguiente foto:



La concesión de esa medalla al citado mando de la Guardia Civil, por tanto, se interpreta en la Policía y en la Benemérita como un espaldarazo del Ministerio a la línea de dureza que parece haber implantando en el Benemérito Instituto el teniente coronel Romero Risco.

La *casuística medallística* al mérito policial del ministro Pérez Rubalcaba incluye a un buen número de guardias civiles; pero, curiosamente, son escoltas de tenientes generales o personal de seguridad en Moncloa. Se pueden citar los casos del teniente **Miguel García**, jefe de la escolta del director general de la Policía y de la Guardia Civil; del número **Miguel Domínguez**, en la misma escolta, o del teniente coronel de Artillería **Alejo Arnaiz**, que presta servicios en el Departamento de Protocolo de Presidencia de Gobierno; del teniente coronel de la Guardia Civil **Juan Manuel Sánchez**, en el Departamento de Seguridad de la Presidencia del Gobierno, o del número **Javier García**, adscrito a ese mismo Departamento.

Otras medallas blancas concedidas parece que tienen más consistencia, como las que, a propuesta del jefe superior de Policía del País Vasco, van a recibir el responsable del País Vasco del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y el responsable en Álava, de los cuales, obviamente, omitimos sus nombres. O como las que, a petición del comisario general de Policía Judicial, le han sido concedidas a un coronel de la Policía rusa que actúa como oficial de enlace en España o a un oficial de Policía británico del SOCA (Agencia del Crimen Organizado del Reino Unido), de los que también por seguridad omitiremos sus nombres.

Sin embargo, otras concesiones en el capítulo de militares o guardias civiles pueden parecer más polémicas, como la medalla policial que se le ha concedido al teniente coronel de la Guardia Civil **José Hermida Blanco**, jefe de la Comandancia de Oviedo, dada la poco satisfactoria actuación de la Benemérita en todo el caso de la dinamita asturiana con la que se volaron los trenes de Madrid el 11-M. Y también habría que saber los méritos policiales por los que, a propuesta del director adjunto Operativo, **Miguel Ángel Fernández Chico**, se le ha concedido una medalla al ya muy 'medallado' teniente general **Félix Sanz Roldán**, jefe del Estado Mayor de la Defensa.

Más estrambóticas, según fuentes policiales, son otras medallas a personal civil o a empresas privadas. Es el caso de **María Teresa Cunchillos**, responsable de Prensa de la Audiencia Nacional, a propuesta de Fernández Chico; o a **Ignacio Sánchez Galán**, presidente de IBERDROLA (Madrid), o a la Fundación Esther Koplovitz, a propuesta del subdirector general del Gabinete; o los propuestos por el comisario general de Información: **Olga García**, secretaria del director de la Asesoría Jurídica de MOVISTAR; **Olivia Sánchez**, de Orange móviles; o **Vicente Juan Vidal**, delegado de la zona centro de Telefónica, o, en fin, **Carlos Sanroma**, director en el Área de Medios y Recursos Humanos de BBVA.

No menos polémicas han sido algunas concesiones a propuesta del jefe superior de Policía de Cataluña, como la concedida a **Ricardo Fornesa**, presidente de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "La Caixa". O, a iniciativa del jefe superior de Castilla-La Mancha, a **Esteban Gómez**, director de Negocio en Castilla-La Mancha y Extremadura de Caja Madrid. O, en fin, por iniciativa del jefe superior de Andalucía Oriental, a **Francisco Rojas**, director provincial del Grupo de Empresas de El Corte Inglés en Granada.

Sin policías en el Día de la Policía

En el año 2000 se había llegado a un acuerdo para que, a la hora de la concesión de las medallas, estuvieran presentes los representantes sindicales policiales. Pero, evidentemente, el acuerdo nunca se cumplió. *"Así no podrían mangonear tanto como lo hacen: no les interesa que estemos"*, afirman medios policiales.

Por ése y muchos otros motivos, el principal sindicato policial, el SUP, ha anunciado que no estará en el acto central del Día de la Policía que se celebrará este sábado, 29 de septiembre, en Palma de Mallorca. Además, el SUP ha lanzado un durísimo *"Manifiesto"* que pueden ver de forma íntegra [pinchando aquí](#).

En síntesis, y bajo el lema *"Exigimos justicia profesional"*, el SUP afirma que al cumplirse los cuatro años de mandato del Gobierno socialista *"no habremos recortado diferencia salarial alguna con respecto a los cuerpos de policías autonómicas, y seguiremos percibiendo salarios muy inferiores a muchos cuerpos de policías locales"*. Cita como agravios lo que ocurre con la Guardia Civil -sus miembros disfrutan gratuitamente de la asignación de más de 40.000 viviendas, pabellones y residencias con cargo al erario público, mientras que los integrantes del CNP deben dedicar más de la mitad de su sueldo a ese menester-.

Dicen ser *"el colectivo policial peor pagado de España, con mucha diferencia, y nuestra profesionalidad no se merece este trato injusto"*. Exigen justicia salarial, equiparándolos con lo que perciben otros Cuerpos policiales. Dicen que *"el Gobierno hace promesas políticas a nuestro cargo"*. Se quejan de no disponer de elementales medios materiales y técnicos para desarrollar su labor policial con eficacia y de que *"somos ya, en esta materia, el país más atrasado de Europa y por eso nos convertiremos pronto, si no lo somos ya, en el mayor receptor de mafias y delincuentes de toda condición"*. Y así hasta un total de diez puntos.

Pueden ver el Manifiesto de forma íntegra pinchando aquí.